

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. B 00052513**

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 65410

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991168419001

RAZON SOCIAL

FERRETEROS INDUSTRIALES FETEINSA C. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	DAVID A. BAQUERIZO P.	ECUATORIANO	0910675735		49	490.000
2	LUIS CORDOVA GARCIA	ECUATORIANO	1101728614		49	490.000
3	JOSE CORDOVA GARCIA	ECUATORIANO	1102537626		349	3'490.000
4	JUAN CORDOVA GARCIA	ECUATORIANO	1102668603		49	490.000
5	ANDREA CORDOVA BARCIA	ECUATORIANA	1102676788		4	40.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta.

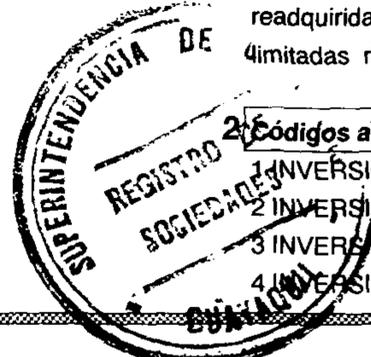
<b>TOTAL</b>	<b>5'000.000</b>
--------------	------------------

*[Handwritten Signature]*  
Firma del representante legal

112 JUL 1995

GUAYAQUIL, 15 DE JUNIO DE 1996  
Lugar y fecha de presentación

Notas:  
1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144



- Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
  - 2 INVERSION SUBREGIONAL
  - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
  - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL